

# EL ECO DE ALMERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCIÓN.

En Almería un mes. 2 reales.  
Fuera trimestre. 6

PAGO ANTICIPADO.

LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR

CALLE DE MURCIA, 11, PRAL.

## REDACCIÓN.

De 2 a 4 de la tarde, en la Agencia  
de colocaciones

MURCIA, 17.

## NUESTRAS IMPRESIONES

Por muchas y difícilísimas circunstancias ha atravesado España por distintas épocas de nuestra historia, pero nunca como la que atraviesa ahora.

En tiempo de Carlos II. llegó España a tal grado de abyección y envilecimiento que las naciones extranjeras reunidas en el Haya y Londres, acordaron repartirse la patria del Gran Carlos I.

A principios de la presente centuria, los ejércitos de Napoleón se apoderaron traidoramente de casi todas nuestras ciudades y los campos de nuestra desventurada patria se regaron con la sangre vertida por muchos millares de patriotas.

Pero ahora dos cruentísimas guerras coloniales diezman la flor de nuestra juventud y consumen la poca riqueza que nos queda. Los campos están abandonados, los talleres de la industria desiertos, el comercio agonizante, los pueblos faltos de trabajo en gran á extranjera tierra, nuestro valores públicos mas bajos que los de Turquía, nuestros organismo políticos gastados, muchos de los que pasan por los ministerios y se sientan en los escaños de nuestros cuerpos colegisladores, han sido reclamados por tribunales de justicia y seguramente arrastrarían una cadena si la inmunidad parlamentaria no los hubiese amparado.

La inmoralidad se enseorea en todos los ramos de la Administración, los robos en las oficinas públicas, cada vez son mas encadados, las leyes se ven escarnecidas y el porvenir de nuestros hijos empañado por sécula seculorum.

Y es que España ha muerto y

es ya un cadáver putrefacto é inséputo? Si, murió la España del fanatismo, de los Claréts, de los Canovas, de los Sagastas y de sus transfugas, pero vive la España de Pelayo, del Cid y Gonzado de Córdoba, la España de Espartaco, Prim y O'donell, de Mendez Nuñez y Concha, de Weyler y Arólas y además vive nuestro honrado pueblo por cuyas venas circula la sangre de los defensores de Sarigunto y Numancia, Zaragoza y de los mártires del 2 de Mayo.

Por estos tenemos una profunda convicción, una fé ciega, de que la Estrella Solitaria que hoy destruye la hermosa isla de Cuba, se verá hecha añicos por las garras del León español. Pues nuestros jóvenes soldados cual modernos espartanos, nacen siendo soldados, pero soldados á la española, que en cuanto oyen la voz de ¡fuego! cada uno es un héroe digno de la epopeya nacional.

¡Oh pueblo honrado! ¡ejército heróico y valeroso! la patria que desconfía de todos los políticos, pone en vosotros y en vuestros generales su última esperanza, porque vé que olvidando todos vuestros carifios, sin mirar en el porvenir y desreciando la muerte, os meteis en mortifera manigua buscando á los enemigos de vuestra patria amada, para aplastarlos como á serpientes venenosas.

Si, soldados españoles: Europa entera os contempla y admira y la patria española os bendice, anhelando que llegue el día que os estreche venturosa contra su corazón y coronando vuestras frentes con los laureles de la victoria, os pueda decir: Vosotros sois mis verdaderos hijos, los hijos de Pelayo y del Cid: y vosotros políticos irregularizado-

res, descubrid vuestra frente ante los héroes que regresan de Cuba y Filipinas.

## En la casa del pueblo.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ocupó de nuestros deberes de la necesidad de adoptar medidas sanitarias en evitación de que la epidemia variolosa hiciera presa en nuestro vecindario, en virtud á las alarmantes noticias que se reciben de Granada.

El Alcalde accidental Sr. Gonzalez Tamarit, deseoso de evitar los terribles estragos que la viruela ocasiona dictó con anterioridad las medidas necesarias, para impedir que se propagase.

Entre los diferentes asuntos tratados, figuraba el dictamen dado sobre un escrito, en el que se solicitaba instalar un molino de pólvora, en el Collado de Marin, entablándose con este motivo una ligera discusión entre los Sres. Verdejo y Grisolia, por antepoder el primero, que todo depósito de materias explosivas, debe hallarse, cuando menos, á dos kilómetros de la Capital.

El Sr. Grisolia pidió se hiciera constar en el acta, la denuncia que formuló en diferentes ocasiones, de un establecimiento de pirotecnia, instalado contiguo á un edificio de su propiedad, con grave riesgo de sus intereses.

También se trató sobre el tan debatido material de incendios. Es por demás bocheroso, que existiendo un presupuesto para tal objeto, no cuente Almería con lo mas indispensable en semejantes casos; pues por mas que existen algunos cubos y alguna que otra manga, estos se encuentran en estado de inutilidad, que es punto menos que imposible hacer uso de ellos.

Una vez que el Sr. Laynez (D. Francisco) ha llamado la atención sobre el mismo, creemos que el Sr. Amat no se dormirá en sus laureles (que son bien pocos por cierto) y ha á que en el mas breve plazo, Almería cuente con el necesario material, y no se repita en el

desgraciado caso de un incendio, que tengamos que carecer de lo mas indispensable para extinguirlo.

### Los padres de la provincia.

La actitud de los señores que forman la nueva Diputación, parece algo así con sus predicaciones de moralidad, como la estrella refulgente de nuestra salvación.

Pero el pueblo cansado ya de engañosas promesas, no se deja arrastrar por los alhagos de una política que ya nos tiene cansados con sus desaciertos y torpezas; los hechos son los que hablan y los que hacen al hombre maestro de la vida.

Si la tan decantada desmoralización de nuestra Administración provincial, puesta de manifiesto en las primeras sesiones que la Excma. Diputación lleva celebradas, encuentra un dique a sus devastadores planes con los nuevos Sres. Diputados, entonces seremos de los primeros que dirigiremos nuestros plácemes á los que tienen asiento en la Casa Provincial, aunque nos tememos que las lecciones del pasado, confirmen nuestras dudas para todos cuantos dependen de la provincia.

No se nos oculta que la maledicencia dará alguna dentellada sobre los sanos deseos de que vienen animados los nuevos Diputados, pero nosotros abrigamos la seguridad de que estos darán un mentís con su administración y celo por los pobres asilados, casa de maternidad y de dementes.

Los hechos hablarán.

### Asilo político.

En el llamado Asilo de la calle de Gerona, es verdaderamente escandaloso lo que viene sucediendo, desde que se encargaron de los destinos del Estado los prohombres de la política local.

En diferentes ocasiones y con motivo de los grandes despilfarros que se permitieron los señores que componen la Junta de Obras del Puerto, se ocupó la prensa local, sin que hasta la fecha se haya conseguido ningun resultado práctico en lo que podemos llamar justa campaña.

No es nuestro propósito estudiar todos y cada uno de los abusos cometidos por la misma, colocando en sus oficinas un número considerable de empleados; pues si bien es verdad que en la última etapa del partido fusionista contaba este Asilo con veintinueve acogidos, no es menos cierto que desde que los conservadores penetraron en él, éstos han duplicado el número, creando nuevas plazas, y hasta aumentando sueldo, á quienes solo tienen el deber de dárse un paseito mensualmente á firmar la ómina ó cuando más á visitar aquellas oficinas mientras se fuma un par o liadillos.

Entre las diferentes plazas creadas figura la de Vice Contador, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, ó sea

la misma plaza de Oficial de Contaduría aumentada en 500; es indudable que como el trabajo que pesa sobre dicho empleado es tan arduo, habrán creído de justicia concederle á esta plaza el aumento antedicho!

Pero no es esto solo lo que constituye el mayor escándalo de cuantos suceden en aquel Asilo de paniaguados y deudos políticos; entre los nombramientos dados por aquella Junta, figura el de un amigo de la situación, que á su vez goza de una credencial en un establecimiento docente de esta capital, y de otra en cierta dependencia del Estado.

Esto á la vez que constituye un escándalo es hasta inhumano; pues mientras tanto, hay multitud de padres de familia que desheredados del favor político, gimen en la mas angustiosa miseria; y empleados de la misma Junta, que por su honradez y laboriosidad, debían aumentarle el exiguo sueldo que disfrutaban, cual sucede con el probe é inteligente Inspector de la Aduana.

La campaña de moralidad y economías iniciada para la próxima sesión por un digno y respetable vocal de la Junta, será seguramente la que terminará con estos abusos.

Cesen de una vez estos escándalos, suprimanse empleados innecesarios, amparados por el favor de una política, que maltrata y arruina al pueblo.

### Por el Comercio é Industrias.

En nuestra misión de defensa por las clases mercantiles, y de cuanto atiende al beneficio de Almería y su provincia, cumple á nuestro deber tratar una cuestión que afecta muy directa y principalmente á las clases mercantiles, siendo al propio tiempo de interés general.

La titánica lucha sostenida por que se nos concediera un beneficio que de derecho nos correspondía, la construcción de una vía férrea que nos pusiera en comunicación con otros pueblos, no fueron bastantes tan empeñada campaña á la realización de tan justas y legítimas aspiraciones, siendo preciso para la construcción de nuestro ferrocarril despues de haber quedado desiertas dos subastas, el que se diera una ley especial que ofreciera pingües utilidades. En tal estado se adjudicó y construyó nuestra vía férrea, no faltando en el entretanto perturbaciones nacidas sobre diversidad de criterios acerca de las Compañías constructora y concesionaria.

Si hicieron los desembarcos en nuestro puerto de wagoes, máquinas, coches y demás necesario para abrir la línea al servicio público y no bien habíamos llegado á utilizar los beneficios que por tantos años habíamos suspirado, cuando se daba la voz de alerta sobre el pésimo material traído para el servicio de la línea, censuras que crei-

mos eran nacidas de la maledicencia, que siempre dispuesta á morder, ejerciendo su oficio, daba una dentellada sobre el prestigio de la «Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.»

Pero tristemente por desgracia, se confirmó lo que en un principio se creía saña y mala fe de los desocupados: máquinas viejísimas por el mucho uso, impotentes para el servicio á que están destinadas; un tan reducido número de coches, que aun en la estación intermedia que cuenta con uno de reserva para un caso preciso, habiéndose ya repetido en diferentes ocasiones, el que viajeros que se hallaban esperando el tren descendente, tuvieran que venirse, bien con el conductor, ó en el furgón de equipajes, á esperar á quedarse en el punto en que se encontraban.

Esto aparte de ser una irregularidad escandalosa, origina grandes perjuicios al público en general; el escaso material con que hoy cuenta nuestra vía férrea para cubrir las necesidades de la misma, es por demás escaso. Las máquinas traídas para el servicio á que están destinadas, originan los continuos retrasos con que llega el tren, y de los que la prensa local y granadina se ha ocupado en distintas ocasiones.

Por hoy nos circunscribimos á denunciar estas irregularidades, que por ser bien conocidas de todos, pondrán de manifiesto la razón de nuestras censuras á la «Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.» Mas adelante y en números sucesivos nos ocuparemos de otros abusos y perjuicios que se irrogan al Comercio con la escasez ó incompetencia del personal para el servicio del mismo, colocándonos como siempre lo estamos en el terreno de la imparcialidad, en defensa de los intereses generales de nuestra provincia.

### LA USURA

#### Y EL MONTE DE PIEDAD.

Una de las mayores plagas que pasan hoy sobre Almería, es la manera inhumana con que se hace uso de la usura; ha llegado de tal forma á generalizarse esos avaros judios, que ya parece moneda corriente en nuestra plaza y como cosa legalmente autorizada, la manera que á diario se realizan tan bochornosas é irritantes operaciones.

El rédito prudencialmente impuesto sobre los capitales facilitados y que siempre se necesitan hasta en las más principales regiones en donde mayor desarrollo alcanzan las negociaciones comerciales, es una operación con todos los caracteres de legalidad y racionalmente admitida, pues aquellas capitales prestado, si se invierten en la compra y venta de mercancías, dejan siempre un beneficio á la vez de

umentar el movimiento y trafico, que constituye la vida de los pueblos; pero una gavela que agobia y asfixia sobre cantidades tomadas mas bien para cubrir miserias y premiantes necesidades que para dedicarlas al comercio y trafico, que es lo que sucede a la actualidad en cuanto respecta a Almeria, pugna mal con la dignidad de esos señores industriales que se hacen acreedores a los peores dictados, cual todo, el que se enriquece aprovechándose de las angustiosas circunstancias de la miseria.

Los males que lleva consigo una usura tal y como tiene lugar por la mayoría de nuestros capitalistas, son muchos y diversos, teniendo aparejada responsabilidad los que tan mercenarias explotaciones hacen, de unos de los mayores delitos que pueden cometerse con los santos principios de humanidad a la vez que es el escarnio de la ley y la moral.

Nada más alagador para los que así hacen y piensan, que el goce y disfrute de los placeres de la vida con los productos que les proporcionan los réditos y gaveros de la tierra que irriga el suelo que cultiva con el sudor del trabajo; con ello, no solo se consigue el ejercicio de una odiosa industria, sino lo que es peor, se alimenta un vicio de los mas capitalisimos, la vagancia y la holguia, sin que les preocupe a los que á vivir de ese modo se acostumbran, el deber que todo ser tiene para satisfacer sus necesidades, el de producir y ser útil en armonia con su inteligencia y capital, cumpliendo así con la misión que está trazada al hombre en su peregrinación al paso por la vida terrestre.

Son tantos los que en Almeria sin producir en profesion arte ni oficio alguno, disfrutan de pingües ganancias y disponen de grandes capitales, hecho todo con la urupa, que hoy el que dispone de cien reales, no ve otro iris de mejor fortuna que el de los ricos colores de la gavela seguro obtener del sacrificio de la necesidad los beneficios de comer y vivir sin trabajar y sin exposición al bandolage.

Esos parásitos de la sociedad que viven en la holguia, y sienten la indiferencia más desmedida al sufrimiento de la indigencia y del amor a la humanidad, justo castigo merecen sus egoistas y bastardas ambiciones, cayendo sobre ellos el peso de la más inexorable justicia y estampando en su rostro el sello de la ignominia y el deshonor, que seres sin conciencia ni amor al prójimo, estan fuera de la religión de Dios, convirtiéndose en otra cosa que en miserables poseedores á quien la sociedad condena vivir fuera de esta mundo como peste infecciosa que contagia á la honradez, el trabajo y los santos sentimientos de la caridad cristiana.

DON MANUEL OROZCO SEGURA

El miércoles á las diez de la mañana dejó de existir el respetable hombre público, D. Manuel Orozco Segura.

Tan triste nueva há producido verdadero pesar en cuantos tuvieron ocasión de tratar al que fué en vida modelo de honradez y virtudes.

Un corazón noble lleno de los mas hermosos sentimientos, hicieron al señor Orozco Segura, una de las personalidades mas respetables y queridas.

Anteayer se verificó la conducción del cadáver, cuyo acto fué una verdadera manifestación del sentimiento que su muerte há producido en Almeria.

Reciba la distinguida familia del finado la expresión sincera de nuestro mas profundo pésame por irreparable pérdida, á la que solo la resignación cristiana puede servir de lenitivo.

D. E. P.

DE ACA Y DE ALLA

Gracias.

Las damas á los señores de la Capital que nos han honrado con su suscripción.

A los de provincia, reiteramos nuestro ruego; debiendo advertirle que los que no la acepten, se sirvan devolver este periódico con objeto de formalizar la marcha administrativa.

A las clases trabajadoras.

Por falta de espacio nos hemos visto obligados á retirar la continuación de los trabajos que dedicamos á esta honrada clase, la que nos dispensará hasta el próximo número.

El juego.

En nuestro número anterior llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia, por estarse juzgando á los prohibidos en esta Capital; y segun un estomago agradecido, que sale á la palestra, nuestra digna primera autoridad, con el mayor celo y en prestigio de la moral y el buen nombre de Almeria, combocó á los presidentes de los circulos de esta Capital, prohibiéndoles terminantemente se jugase.

Mucho nos congratulamos que el señor Muñiz haya atendido nuestro ruego, esperando que aquellos Centros cumplirán las ordenes de la primera autoridad de la provincia, pues si no lo hicieran EL ECO DE ALMERIA jamás tendrá la mortaza puesta con la sangre de las victimas de la inmoralidad y siempre noble y dignamente atacará al vicio y la corrupción.

Café Mendez Nuñez.

Esta noche se inaugurará el nuevo salon de este acreditado establecimiento, en el que su dueño Sr. Alvarez sin omitir gastos de ninguna clase, lo ha reformado hasta el punto de poder competir con los de mejor clase del extranjero.

Las pinturas ejecutadas en el mismo, son notables, llamando con justa causa la atención del público.

Es digno de aplauso el Sr. Alvarez, por las mejoras introducidas en su establecimiento estando seguro que el público sabrá corresponder á tan laborioso industrial máxime cuando se halla encargado de amenizar las veladas tan aplaudido y notable sexteto Sanchez.

Feria.

Segun nos dicen desde Gador, la feria de aquel pueblo que dará comienzo mañana domingo, promete estar muy animada á juzgar per los muchos y variados festejos que se preparan para esos dias.

Dada la facilidad de locomoción con que contamos, es muy probable que muchas familias á visitar á este pueblo alegre y piroposo en el próximo mes de feria.

Concierto.

Esta noche tendrá lugar en el teatro principal un gran concierto por los reputados artistas D. Manuel Reina, el sin rival Mr. Gasset y los profesores Sres. Pino y Ojea.

La velada dará principio á las 8 en punto.

Tres bien, Monsieur.

Momentos antes de entrar en prensa este número, se nos dice, pues que no hemos tenido el gusto de leerle, que nuestro estimado colega «La Gaceta» después de dirigirse á Madrid, ibribónal nos llama la atención sobre ciertas repeticiones que nos permitimos hacer de un día á otro.

Damos las gracias al Sr. Calleja, pero tenga en cuenta el compañero, que vió la luz pública en el número que este Semanario, y que no debiera comenzar apareciendo con todo vicho viviente.

CHARADA.

Aprima prima la letra

Una cuarta que una tras

A mi amigo Lucas Gomez

Cuando en el dos encontré.

Por cierto que, como Lucas

Es un muchacho cortés

Me dijo: toma el 2º cuarto;

Mas si quieres otra vez

Satisfactos quedamos

En un todo puede ser

Encuentres donde te cubra el

Da el cuatro de quinientos

La solución en el número

Imprenta del Comercio.

# COLEGIO DE JESÚS

INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA.

En este Establecimiento se dá la enseñanza completa de las asignaturas que forman el periodo del Bachillerato;  
la primaria de párvulos, elemental y superior;  
la de Facultad en Derecho y Filosofía y Letras;  
la de carreras especiales:  
Militar, Aduanas, Comercio, Topógrafos, Banco de España, Correos, Telégrafos, Peritos Electricistas, Ferro-carriles y Lenguas.

## A LOS TENEDORES DE LIBROS

Obra indispensable en todo despacho, oficina ó escritorio de Comercio.

Por D. Emilio Oliver Castañer.

CONSTA DE DOS PARTES:

1.<sup>a</sup> Cálculos Mercantiles, equivalencias de monedas, pesas y medidas con el Extranjero; negociaciones sobre fondos públicos, empréstitos, intereses, etc. etc.

2.<sup>a</sup> Inventarios, balances, apartura y cierre de libros de toda clase de Sociedades, empresas y casas de Comercio; Bolsa, Contabilidad agrícola, Contabilidad del Estado, etc. etc.

Estos tratados pueden adquirirse á pagar en 12 mensualidades.

Se suscribe en la Redacción de este periódico.

## IMPRENTA DEL COMERCIO.

PLAZA DE BERMUDEZ, 6.

En este acreditado establecimiento se ven toda clase de impresiones con el *pre* y esmero que tiene acreditados y á sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 6.

## AGENCIA

GALLE DE MURCIA. NUM. 17.

En esta casa se gestionan toda clase de negocios, como colocación de criadas, amas de cria y gobierno, doncellas, institutrices, etc. etc.

Se diligencian expedientes matrimoniales y todos los asuntos concernientes á quintas.

Se hacen bonitos dibujos para toda clase de bordados.

Colocación de capitales con sólidas garantías, etc. etc.

17 MURCIA 17.

## EL ECO DE ALMERIA

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

defensor del Comercio, Industrias, clases trabajadoras é intereses generales.

SUSCRIPCIÓN.

En Almeria un mes. . . . . 2 reales.  
Fuera trimestre. . . . . 6 »

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia al Administrador

Murcia 11 principal.

Redacción de 2 á 4 tarde, en la Agencia establecida en la calle de Murcia núm. 17.